

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

LUNES 22 DE ENERO DE 1810.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Hasta ahora nada hemos dicho sobre la insurreccion de las provincias austríacas, despues de la fatal paz de Viena, sin embargo de que la voz pública daba por cierto este levantamiento, y que algunos periódicos del Reyno lo supusieron sin fundamento alguno. Podemos hoy presentar algun indicio de que efectivamente en los países situados al sur del rio Save, de cuya reunion quiere formar Bonaparte un nuevo *reyno ilirico*, se advierten síntomas muy serios de sublevacion, que han llamado para contenerlos considerable fuerza de tropas francesas. Lo sabemos por boca de nuestros mismos enemigos. En la gazeta del gobierno intruso de Madrid de 7 de Diciembre se lee el siguiente artículo.—“*Villach* (en la Carinthia) 27 de Octubre.—Un número considerable de tropas está ya en movimiento para acercarse al reyno de Italia. El príncipe virey llegó aqui anteayer con su *quártel general*. Ademas de la division italiana que se halla en esta ciudad han llegado otras dos divisiones francesas, y con esto *no solamente queda asegurada la tranquilidad del país, sino que hay fundadas esperanzas de que los rebeldes del Tirol dexarán las armas y se restituirán á sus hogares.*” (*Gazeta del Gobierno.*)

Se han expedido órdenes (*segun las noticias últimamente recibidas de Inglaterra*) para que todos los regimientos que se hallaban acampados con destino á expediciones, se alisteen para embarcarse.

Teruel 5 de Diciembre.

Aunque la parte meridional del reino de Aragon se halla sin las fuerzas suficientes para proteger sus campos y ganados de las devastaciones y saqueos del enemigo, algunas partidas de guerrilla han incomodado estos dias á varios destacamentos franceses. Domingo Sabiron, segundo comandante de una de estas partidas, se apoderó el 13 del mes próximo en el término de Cariñena de 400 cabras, que custodiaban 4 franceses, matando á 2 de ellos, y salvando su presa por en medio de otras fuerzas enemigas que acudieron á perseguirlo. El dia 26 interceptó el mismo Sabiron un correo entre Zaragoza y Daroca. -- Quarenta caballos, y algunos infantes de la division de Villacampa penetraron el 28 por el Oreajo, en el término de Daroca, cogieron 20 cabezas de ganado lanar y 14 vacas, mataron 4 franceses, é hicieron otros tantos prisioneros. -- Las dos partidas de Ribérés y de La-fuente, trataron de sorprender en la noche del 28 al 29 un cuerpo frances de 213 hombres en Belchite; y aunque no pudieron conseguirlo, despues de un combate vivísimo y prolongado en las mismas calles del pueblo, por la inferioridad de sus fuerzas, causaron al enemigo considerable pérdida en muertos y heridos. El General Laval se mantiene en Daroca mandando la guarnicion.

Sevilla 22 de Diciembre.

Entre los papeles de mas mérito y de mejor doctrina que se han publicado durante nuestra revolucion, y que por hacerse ya muy raros convendria reimprimir para la ilustracion general en el momento precioso de convocarse las cortes generales del Reyno, debe contarse el que se publicó en Valladolid en Agosto de 1808 con este título: *Representacion dirigida al ayuntamiento de una de las ciudades de Castilla la Vieja*. Citaremos algunos pasages de él para que la Nacion conozca quan digno será de su atencion y aprecio quando se dé nuevamente á luz, y quanto debe interesarse todo buen español en que no quede confinado á la obscu-

ridad.... "El desprecio del pueblo (dice pág. 1) llenará de indignación á todos los buenos patriotas, y hará presagiar que nos armamos, no para ser libres y formar un gobierno justo regido por las leyes, sino por prostitutas, por favoritos, ó por el extravagante capricho de un tirano, y para que nos encadenen mas. Pero contar solo con el pueblo para que contribuya con sus bienes, derrame su sangre y haga toda suerte de sacrificios, y no para que se de un gobierno justo, ni para nombrar sus agentes ó representantes, órganos por quienes manifieste los males que le alienen, y los vicios que reynan en el estado; que estos sacrificios sirvan de pedestal á la ambicion, y para ensalzar a los que le quieren mandar, humillar y abatir; y que los esfuerzos de su patriotismo sean otros tantos eslabones para la cadena con que lo esclavice la tirania, es insufrible, es una idea horrosa que le llenará de desesperacion, y producirá los mayores males.... En nuestros fueros (pág. 2), en nuestras leyes y cortes se reconoce y confiesa que los reyes son solo los xefes del gobierno; pero que la soberanía reside en la nacion, ó en el pueblo, y el pacto social y los principios de legislacion reconocidos en todos los pueblos cultos lo prueban: la naturaleza no ha formado esclavos ni señores, reyes ni vasallos; esto es obra de la fuerza y de las instituciones de los hombres; para ella todos son iguales...."

"El despotismo del gobierno anterior (pág. 7) castigaba como un crimen la libertad razonable de manifestar los males del estado, y los medios de remediarlos; y los hombres que ganan, y se hallan bien con los errores, la tachan de novedad peligrosa; pero esta facultad es un derecho inherente á todo español, y nuestras leyes, ha muchos siglos que la miran no solo como un derecho, sino como una obligacion. Entre otras, la ley 5. tit. 13. part. 2.... E por ende el pueblo, dixeron los sábios, debe siempre decir palabras verdaderas, al rey, é guardarse de mentirle llanamente, ó decir lisonja, que es mentira á sabiendas. Ley 7. id. Esta principia explicando las funciones de los cinco sentidos, que todos se reunen para advertir y avisar al hombre de los peligros; y continúa la ley; otrosí, á semejanza de esto debe el pueblo

facer al rey en aconsejarle.... cada uno, segun el seso que cviere, é el lo debe galardonar; onde los que á sabiendas consejasen mal, faciéndole entender una cosa por otra, farian un gran yerro, é deben haber muy gran pena....” “Quando la justicia (pág. 8) y la razon no mandasen que el pueblo goce del derecho de nombrar y elegir en sus representantes ó encargados á aquellos en quienes tenga mas confianza para la formacion de un gobierno que restituya la felicidad á la patria, los importantes servicios que en esta ocasion ha hecho (pues que hemos de confesar que á él se le deben los dichosos sucesos que nos podrán librar enteramente de un feroz enemigo), la necesidad que tenemos de que continúe estos servicios, el convencimiento de que el deseo de sacudir el yugo extrangero é infame, y de ser libre é independiente, es el solo móvil para excitar su valor y sostener el entusiasmo patriótico, nos debian obligar á restituírle los derechos usurpados. Los esfuerzos extraordinarios de valor se deben á la firme y fundada creencia de que pelea por su libertad; y el que pelea por su libertad pelea para sí, y destruirá, reducirá á polvo los exércitos de esclavos que el Emperador de los franceses, los Xerxes, los Tamorlanes, los tiranos todos envien para subyugarnos. Sus soldados son siervos que pelean solo para engrandecer al déspota.”

AVISOS.

Ha llegado á esta ciudad el Calendario, ó Pronostico de este presente año para los reynos de Galicia, Asturias, Extremadura, &c., impreso en Sevilla de orden de S. M. con privilegio exclusivo, arreglado con batimientos astronómicos en las lunas y sus quartos. Se vende en casa de D. Manuel Antonio Rey impresor de este diario, por mayor y menor: la resma á 440 reales: la mano á 22; y á real cada exemplar.

D. Antonio Saenz de Texada estableció en la Rua del Villar una nueva Librería surtida de varias obras de mérito y modernas. Los que gusten se les remitan á los pueblos de su domicilio les admite la comision, con tal que no estén ocupados por nuestros enemigos.

ERRATAS.

En algunos exemplares del número 20 al fólío 78 línea 3, donde dice 506 soldados, lease: 5, ó 6 soldados.